



## **PROGRAMA PRE – ELECTORAL (ESTAMENTO DE JUGADORES) DE MIGUEL GALAN PARA LA PRESIDENCIA DE LA REAL FEDERACION DE FUTBOL DE MADRID**

### **1.- Crear el comité de Jugadoras y Jugadores (CJFM)**

Al igual que los entrenadores/as y árbitros/as tienen su comité, creemos que los jugadores/as deben tener también su propio comité.

### **2.- Abolir Artículo 24 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas**

Solicitar abolir Artículo 24 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas, que excluye a la mujer del deporte profesional

### **3.- Póliza de Seguros**

Cobertura a través de una póliza de seguros de las contingencias de **muerte o incapacidad permanente** que le impida desarrollar la actividad de futbolista por importe de 60.000 euros en caso de muerte y 90.000 € en caso de incapacidad permanente en sus grados de total, absoluta o gran invalidez.

### **4.- Fútbol Femenino**

4.1 Creación del protocolo para la prevención y actuación contra el **acoso**.

4.2 Creación del protocolo de **embarazo**, maternidad y lactancia.

4.3 Ayudas a la **maternidad**, de 500 euros.

4.4 **Plan de empleo**. Creación de una Comisión Paritaria con el objeto de que se analicen y efectúen propuestas para el establecimiento de un plan de empleo, formación y necesidades a cubrir a las futbolistas de recolocación una vez finalizada su carrera deportiva y adaptación a nuevas posibilidades de empleo.

4.5 **Esponsorización** de la liga PREFERENTE AFICIONADAS, con una empresa similar a la LIGA IBERDROLA

4.6 Creación de la **Selección Sub-25**

4.7 Creación de la **Selección Veteranas**

4.8 Firma de **convenio con la Consejería de Educación de Madrid** para la promoción del fútbol femenino en las aulas, con talleres periódicos y ponencias en los centros educativos de todo Madrid.

4.8 Creación de la **Vicepresidencia** del Fútbol Femenino



#### 4.10 Inclusión del fútbol femenino en el protocolo de **Tolerancia Cero**

4.11 **Revisión del formato de grupos**, actualmente, en muchas temporadas nos encontramos en la categoría Primera Femenino Senior con ligas de 14 equipos, incluso algunas con 13 equipos, ello provoca que la liga se acabe en Marzo/Abril y haya que proponer una nueva competición con los mismos equipos durante Abril/Mayo, lo que empobrece la competición, todo ello a pesar de existir 5 grupos (temporada 19/20), proponemos reducir el número de grupos y aumentar el número de equipos en cada grupo, ello nos asegura una duración de la liga hasta finales de Mayo o principios de Junio, tal y como se hace en el masculino.

### 5- Apoyo a la Diversidad Funcional

Dar apoyo y cobertura económica a los futbolistas con diversidad funcional y a los futbolistas paralímpicos de Madrid, cuyas remuneraciones se encuentran muy por debajo del resto de los deportistas

#### 4.- Entrada a los Campos de Fútbol de la Comunidad de Madrid

Al igual que sucede con los entrenadores/as y árbitros/as, se creará una afiliación al comité de jugadoras y jugadores, con un carné que permita el acceso gratuito a todos los campos de Madrid.

#### 5.- Duplicidad de Licencias

Permitir a un/a jugador/a **tener dos licencias** dentro de un mismo club o en distintos, estas pueden ser: ENTRENADOR/A-JUGADOR/A / JUGADOR/A-DELEGADO/A / JUGADOR/A-AUXILIAR / JUGADOR/A – PREPARADOR/A FÍSICO / JUGADOR/A – ENTRENADOR/A 2º / JUGADOR/A – ENTRENADOR/A DE PORTEROS. El único requisito es que las licencias tengan que ser entre equipos de distinta categoría o distinto grupo

#### 6.- Becas Gratuitas para que los jugadores/as puedan obtener el curso de entrenador de fútbol

Se publicará mediante concurso público **becas gratuitas** de cursos de entrenador para todos los jugadores/as.

#### 7.- Creación de la LIGA E-SPORTS (Deportes electrónicos)

Se creará la **LIGA E-SPORTS de Madrid** para los afiliados de Jugadores/as, en especial para los mas pequeños, siempre como actividad complementaria al fútbol.



## NOTAS

1. En las anteriores elecciones del 2016, presenté un programa electoral que es público, dicho programa ha sido “copiado” y cumplido por el actual presidente de la RFFM en un 68%, destacando entre otras: “limitación de mandato a 8 años” o “creación de la Fundación de la RFFM”. Quiero manifestar que **esto no es un reproche al actual presidente** de la RFFM, todo lo contrario, lo felicito y me enorgullece que mis propuestas del 2016 hayan servido para mejorar el futbol de Madrid.
2. En base, a lo anterior, el presente programa preelectoral **ha sido registrado notarialmente en E-GARANTE** y será registrado presencialmente ante notario publico cuando sea definitivo, para evitar plagios de otras candidaturas o para que quede constancia que son nuestras ideas.
3. Este programa es modificable y cualquier presidente de club, puede mandar sus sugerencias al mail: [raphael\\_el@hotmail.com](mailto:raphael_el@hotmail.com) o por teléfono: 637606153 / 912486617

**#EngalanemosMadrid**

**#Programa, programa, programa.....**